

■ Situación es diferente a Bogotá

Cali sin riesgo de racionamiento de agua por la fuerte ola de calor

A pesar de las altas temperaturas que han venido afectando la región, Emcali y la CVC descartaron por ahora un racionamiento de agua. Emcali dijo que no hay riesgo de racionamiento y que las condiciones de Cali son diferentes a las de Bogotá. La CVC informó que el nivel de los embalses tiene buena capacidad por lo que no se está afectando el abastecimiento de agua. Ambas entidades reiteraron el llamado a ahorrar agua.

PÁG. 2

■ Autoridades ofrecen recompensa

Bandas ilegales, tras masacre de Toro

Entre las hipótesis sobre la masacre ocurrida en zona rural del municipio de Toro, planteada en el marco del consejo extraordinario de seguridad es que se trataría de ajuste de cuentas entre bandas ilegales que operan en el norte del Valle. Al término de la reunión se determinaron medidas como el toque de queda para menores en la noche y la prohibición del parrillero. Además se ofreció una recompensa de \$30 millones para quien entregue información que conduzca a la captura de los autores materiales e intelectuales.

PÁG. 2



Cuando el sol se apagó, un baile cósmico

Foto: @NASASolarSystem

EL MUNDO APRECIÓ UN ESPECTÁCULO CELESTIAL ÚNICO: EL ECLIPSE DE SOL. SE VIO INICIALMENTE EN MÉXICO, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, OFRECIENDO UNA VISTA DESLUMBRANTE DEL SOL ENVUELTO EN UN ANILLO DE LUZ CONOCIDO COMO EL 'ANILLO DE DIAMANTE'. LUEGO LA TRAYECTORIA FUE POR AMÉRICA DEL NORTE, LOS OBSERVADORES SE REUNIERON PARA PRESENCIAR ESTE IMPRESIONANTE FENÓMENO ASTRONÓMICO, QUE OCURRIÓ CUANDO LA LUNA SE ALINEÓ ENTRE EL SOL Y LA TIERRA, SUMIENDO EL ENTORNO EN LA PENUMBRA Y REVELANDO LA CORONA SOLAR OCULTA POR EL RESPLANDOR DEL SOL.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Terror en San Francisco

Foto: Policía

Una de las hipótesis sobre la masacre ocurrida en zona rural del municipio de Toro, planteada en el marco del consejo extraordinario de seguridad realizado en la mañana de este lunes en dicha localidad, es que se trataría de ajuste de cuentas entre bandas ilegales que operan en el norte del Valle.

Al término de la reunión, el alcalde de Toro, Jhon Valencia, dijo que la administración publicará un decreto “para que los menores de edad después de las ocho de la noche ya estén en sus casas, vamos a prohibir el parrillero, y las autoridades van a hacer las investigaciones”.

Por otra parte, la secretaria de Seguridad del Valle, Ana María Sanclemente, manifestó que “se han tomado acciones importantes. La primera es que llega al departamento el director de

Piden ahorra líquido

Descartan racionamiento de agua en Cali y el Valle

Foto: Emcali

Emcali y la CVC descartaron por ahora un racionamiento de agua.

Emcali desmintió rumores de un posible racionamiento de agua en la ciudad como ocurre con Bogotá.

Mauricio Jiménez García, gerente de Acueducto y Alcantarillado de Emcali dijo que “no tenemos riesgo de racionamiento y es importante darle esta tranquilidad a la ciudadanía y que cuando tenemos los cierres normales de operación por reparación de redes o problemas operativos como el que tuvimos el jueves, no entrar en pánico porque en Cali no hay riesgo hoy de racio-

Qué se sabe de la masacre de cinco personas en Toro Valle



Durante un consejo de seguridad se anunció recompensa por la masacre de Toro.

la Dijin con un grupo especializado para asumir la investigación de este terrible hecho”.

La funcionaria explicó que “adicionalmente, van a reforzar las capacidades de Policía y Ejército en los controles que hay en el municipio, asumiendo que esta es una situación de carácter regional y no solo del municipio de Toro. Así mismo, se ha asignado un Fiscal especializado para

asumir la investigación de este caso”.

Recompensa

Al término del consejo se anunció además una recompensa de hasta \$30 millones por información sobre los autores materiales e intelectuales de la masacre.

La masacre se presentó en el corregimiento de San Francisco, donde cinco hombres fueron asesinados

y otras cuatro personas resultaron heridas entre ellas dos mujeres, en un establecimiento público.

Según las investigaciones de las autoridades, las víctimas departían en el establecimiento cuando llegaron hombres armados disparando de manera indiscriminada.

Es de anotar que fue en el corregimiento de San Francisco donde se registró la primera masacre de este año en el departamento ocurrida el 12 de enero donde murieron tres personas.

Las autoridades informaron que con esta serían cuatro las masacres en el Valle del Cauca en este 2024, que dejan catorce víctimas fatales y veinte heridas.



El gobierno departamental garantizó la seguridad en la región.

Garantizan seguridad

Valle en alerta por atentados

Foto: Gobernación del Valle

Retaliación

Ante la escalada terrorista que viene afectando la región, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro anunció que el departamento se encuentra en “alerta máxima”.

La mandataria indicó que las autoridades han reforzado las medidas de seguridad para garantizar la tranquilidad de los vallecaucanos y aseguró que no se bajará la guardia y el trabajo articulado con la fuerza pública para garantizar la seguridad en el departamento.

La gobernadora indicó que ante el llamado que las administraciones de Cali y el Valle ha venido haciendo al gobierno nacional para garantizar la seguridad, ya han comenzado a llegar 250 soldados profesionales que reforzarán la seguridad.

Al respecto, Dilian Francisca Toro recordó que “estos soldados lo veníamos solicitando desde hace un tiempo con el Alcalde de Cali, porque necesitamos más pie de fuerza y esto es producto de ello. Hoy son 252 soldados, esperamos los 600 que se llevaron el Batallón Pichincha, estamos esperando que lleguen más”.

Sobre los hechos ocurridos la semana pasada en el corregimiento de Robles, Toro indicó que “es una retaliación porque hemos estado retomando el sector rural en Jamundí”.

En ese sentido manifestó que “esas retaliaciones obedecen a todo ese trabajo articulado que hemos estado teniendo nosotros a favor de la seguridad y la tranquilidad de los vallecaucanos”.

Así mismo, indicó que junto con el Ejército Nacional y la Policía, se están reforzando los controles en Cali y Jamundí, pero también en ciudades del departamento como Tuluá.

Por eso indicó que “se van a reforzar y a redoblar los controles que se hacen entre el Ejército y la Policía en Cali y en el municipio de Jamundí. Eso es muy importante para nosotros, vamos a hacer la labor investigativa con Fiscalía y estamos exigiendo que rápidamente nos den resultados de las personas que cometieron este acto tan terrible de terrorismo”.

Toro enfatizó que “no vamos a ceder, vamos a seguir trabajando para el control territorial de Jamundí”.



La situación de abastecimiento de agua en Cali no es crítico pero piden ahorrar agua.

namiento”.

Jiménez afirmó que “en Cali tenemos una gran diferencia con Bogotá que es que tenemos el segundo afluente más importante de Colombia que es el río Cauca y adicionalmente tenemos la represa de Salvajina, la cual además de protegernos contra inundaciones,

genera energía para el país.

En el VallePor otra parte, el director de la CVC, Marco Antonio Suárez Gutiérrez, también dio un parte de tranquilidad para el Valle.

El funcionario dijo que “Salvajina se encuentra en un 42% de su capacidad, un nivel normal para esta época y que

está permitiendo que en Puerto Mallarino, donde se toma agua para que los caleños, el caudal esté en 171 metros cúbicos por segundo, que es un caudal muy bueno”.

Así mismo, indicó que el parte de tranquilidad también es para el norte del Valle donde “la represa Sara Brut que presta sus servicios para el centro-norte del Valle del Cauca se encuentra en un 85.9% de su capacidad, es decir, que el Valle del Cauca no tiene problemas para el abastecimiento de nuestro recurso vital”.

Sin embargo, las dos entidades recomendaron ahorrar agua.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514



Marlon Cubillos

Desde este lunes 8 de abril, Marlon Cubillos retomó sus funciones como concejal de Cali, pues el Consejo de Estado revocó la suspensión provisional que le había impuesto el Tribunal Administrativo del Valle.

Con esta decisión, el concejal del Partido Conservador recuperó su posición en el cabildo y su rol como vicepresidente de la mesa directiva de la corporación, además de su función como presidente del Directorio Conservador en Cali.

"Sabíamos que la medida cautelar del

Tribunal era desproporcionada. Ahora, con esta decisión del Consejo de Estado, se nos da la razón y podemos seguir representando a las 13.363 personas que respaldaron nuestra propuesta en las elecciones pasadas", dijo Marlon Cubillos al anunciar su regreso al Concejo de Cali.

Dijo Cubillos que durante el periodo de suspensión continuó su labor como líder político y social, aunque se vio limitado en algunas funciones...

Como se recordará, la elección de Marlon Cubillos fue demandada, porque su hermana Johana Cubillos Borrero ocupaba un cargo en la Gobernación del Valle del Cauca —una subdirección técnica— durante la cam-

paña que lo llevó al Concejo...

Desde el principio el concejal ha insistido en que su hermana no cumplía autoridad administrativa ni ninguna función que le generara inhabilidad para ser elegido concejal de Cali, y el pronunciamiento del Consejo de Estado le da la razón al cabildante.

En el auto mediante el cual revocó la suspensión del concejal, la alta corte conminó "al Tribunal Administrativo del Valle del Cauca para que, en lo sucesivo, tenga en cuenta y aplique la normativa que rige el proceso especial de nulidad electoral, en especial las reglas de trámite de las medidas cautelares".

... "por lo menos del análisis de las pruebas

estudiadas con antelación, no se desprende que la señora Johana Cubillos Borrero haya ejercido autoridad administrativa durante el periodo inhabilitante y, mucho menos, que se cumpla con la potencialidad que para la configuración de la inhabilidad se tiende a exigir", dice el auto del Consejo de Estado.

En el Partido Conservador de Cali se ha vuelto costumbre que se trate de ganar en los tribunales lo que no se puede en las urnas. Con razón o sin ella, así sacaron a un concejal en el periodo 2016-2019 y a otro en el periodo 2020-2023. Sin embargo, en el caso de Marlon Cubillos, el auto del Consejo de Estado indica que no hay ninguna inhabilidad. Habrá que esperar el fallo de fondo.

Concejales preguntan por qué no se tuvo en cuenta a proveedores locales

El secretario de Gobierno de Cali, Andrés Stapper, respondió a las críticas surgidas tras la firma de un contrato millonario con el Canal 13, también conocido como TV Andina, domiciliado en Bogotá.

El contrato en cuestión, avaluado en \$7.625 millones y con vigencia hasta diciembre de 2024, levantó polémica debido a que, entre otras cosas, el canal se encargará de suministrar servicios logísticos que podrían haber sido provistos por empresas locales, entre ellos platos típicos de la ciudad, como cholados.

Stapper defendió la decisión, argumentando que el contrato se realizó conforme a la normatividad legal vigente y que no implica empleo para fuera de la ciudad. En sus palabras, "no

Secretario de Gobierno de Cali responde sobre cuestionado contrato con canal de TV de Bogotá

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONTRATO No. 4112.020.26.1.143-2024	
CONTRATO No. 4112.020.26.1.143-2024	
CONTRATANTE:	SANTIAGO DE CALI DISTRITO SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT:	890399011-3
ORDENADOR GASTO:	ANDRES FELIPE STAPPER SE
CONTRATISTA:	CANAL REGIONAL DE TELEVISION
NIT:	830.005.370-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON ALEJANDRO LINARE
CC:	80.764.647



es empleo para afuera, lo primero dentro de las obligaciones del contrato es contactar proveedores locales y lo más importante es poder perfilar a Cali como una ciudad de carácter nacional e internacional".

El secretario de Gobierno afirmó que el

objetivo principal es "posicionar a Cali como una ciudad de carácter nacional e internacional" y que se trata de una estrategia para "divulgar y comunicar todos los proyectos relacionados con la Alcaldía y las necesidades que vamos a solventar durante estos cuatro años de gobierno".

Los cuestionamientos

El concejal Juan Felipe Murgueitio cuestionó la transparencia en la destinación de los recursos de los caleños y criticó la contratación directa con TV Andina, preguntando por qué se seleccionó esta empresa sobre las empresas locales, y si realmente era la más idónea para realizar los servicios requeridos.

Por su parte, el concejal Roberto Ortiz expresó su preocupación por posibles irregularidades en el contrato y señaló que la ciudadanía está cansada de malas prácticas administrativas. Según Ortiz, "hubiera sido mejor que

destinara ese contrato por más de \$7 mil millones a Corfecali y así darle un respiro financiero a esa entidad que se encuentra al borde de la quiebra".

Ante estas inquietudes,

el Secretario de Gobierno insistió en que el contrato se ajusta a la normativa y que se están estableciendo relaciones comerciales con proveedores locales.

Jorge Iván Ospina

La reacción del exalcalde Jorge Iván Ospina no se hizo esperar, quien defendió el uso de los "convenios o contratos interadministrativos" y cuestionó lo que calificó como doble moral de algunos funcionarios de la actual administración.

En sus declaraciones, Ospina afirmó: "No se puede estigmatizar los 'Convenios o contratos interadministrativos'. Son una gran herramienta de gestión pública regilada por la ley".

"Es alarmante la doble y triple moral de algunos de los funcionarios de la actual administración, que satanizaron lo realizado en la nuestra y ahora aplauden o se quedan callados frente a los realizados por la Alcaldía de @alejoeder", escribió Ospina en la red social X.

"Ven cómo manipulan y mienten, y estoy absolutamente seguro que tiene más idoneidad y lógica administrativa, legalidad y transparencia el realizado en nuestra administración que el realizado para proveer carpas, mesas, logística, con una empresa a 300 km de distancia, cuando en Cali muchas empresas lo prestan oportunamente, más económico y eficiente. Espero que tengan la decencia de revisar sus propios actos", agregó Ospina

Editorial

Revivir a Cali requiere apoyo a lo local

El polémico contrato firmado por Andrés Stapper evidencia la necesidad de valorar y priorizar el talento local.

Invertir en Cali significa apostar por su talento, por su industria local y por el crecimiento de su economía. Por ello, resulta desconcertante y, en cierto modo, decepcionante, el reciente escándalo relacionado con el contrato firmado por el secretario de Gobierno de Cali, Andrés Stapper, con una empresa del centro del país, para servicios que podrían haber sido fácilmente provistos por empresas locales.

Esta decisión no solo genera indignación entre los caleños, sino que también resulta ofensiva para el sector empresarial de nuestra ciudad, que cuenta con empresas capaces de ofrecer los mismos servicios, entre los que están platos típicos caleños, con la calidad y la eficiencia requeridas.

El alcalde Alejandro Eder es reconocido por su compromiso en combatir la corrupción y promover el desarrollo de Cali. Sin embargo, es vital que los miembros de su administración estén alineados con estos principios, especialmente en lo que respecta al apoyo a la industria local y a la contratación transparente.

Este contrato polémico, aunque no sea ilegal, plantea interrogantes sobre la coherencia de las banderas de esta administración, pues uno de los puntos más cuestionados del gobierno anterior fue, precisamente, el abuso de la figura de la contratación directa, y este contrato, por \$7.000 millones, fue hecho bajo esa modalidad.

Confiamos en que el alcalde Eder tomará las medidas necesarias para corregir este error y fortalecer la contratación local en beneficio de la ciudad. Es un primer resbalón que no debe definir la tendencia de su administración, pero sí servir como una alerta temprana para garantizar que se priorice a las empresas locales en futuras contrataciones y que se guarde coherencia con el discurso. Estamos seguros de que el mandatario abrirá su propio libro blanco para evitar que este tipo de situaciones se repitan.

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

El eclipse



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Gracias don Augusto Monterroso por tu cuento “El eclipse”, que se inspiró contra la ingenuidad y con el propósito de desenmascarar a los embaucadores que pretenden provocar el miedo valiéndose de los fenómenos naturales. Algunos amigos dicen que el cuento de Monterroso sólo fue producto de sus ficciones literarias; por mi parte yo lo considero un cuento histórico, las narraciones breves también merecen clasificación como las novelas. La narración de Monterroso estuvo fundamentada con historias reales ocurridas desde la Conquista. Hace tres décadas ejercía la docencia y ocurrió un eclipse de sol el 11 de julio de 1991, que disfruté con mis alumnos porque habíamos leído anticipadamente el cuento de Monterroso. Qué sorpresa cuando en estos días topé en una librería con un exalumno que bus-

caba ese cuento para sus nietos. Los eclipses permiten especulaciones, unas esotéricas, otras apocalípticas, pero los embaucadores no se saldrán con las suyas. Pretenden replicar el argumento disque del enojo de los dioses, que fray Bartolomé Arrazola les exclamó a los indígenas guatemaltecos para evitar lo sacrificaran en la piedra sagrada. El fraile esperó que empezara a oscurecer y oportunamente lo presentó como señal divina que se convertiría en tinieblas eternas sobre la tierra en caso que le extrajeran el corazón para ofrecerlo en el altar. Cuando cesó el eclipse el corazón del fraile chorreaba sobre la piedra de los sacrificios y un indígena repetía con precisión las fechas pasadas y futuras de otros eclipses. Ellos milenariamente las habían señalado en su ancestral calendario. Coincidían con las que Bartolomé había aprendido estudiando las profundas teorías aristotélicas científicas. Los mayas las conocían sin la ayuda de Aristóteles.

MI COLUMNA

Segundo tiempo de Petro



PALOMA VALENCIA

Empieza el segundo tiempo del gobierno. Se hundió en el Congreso la reforma a la salud y el presidente con un solo tweet expidió el nuevo sistema de salud por decreto: manuales tarifarios, redes de salud, giro directo, un “sistema” preventivo; todo lo que el Congreso rechazó. Petro culpó a Keralty del resultado adverso que tuvo su proyecto, pese a que incluso partidos de gobierno y las más destacadas figuras de opinión de aquellos que alguna vez lo apoyaron, todos como los expertos, insistían en la inconveniencia del proyecto. La retaliación -como incluso lo reconoció el Presidente-, fue expropiar la EPS Sanitas usando una arbitraria intervención por la Superintendencia.

La superintendencia tradicionalmente ha estado concentrada en prevenir fallas de servicios y la pérdida de recursos. Una intervención con vocación de administrar la empresa es muy

extraña. Y sobretodo muestra que el interés no es el servicio sino la administración de los recursos.

Sanitas ha sido una de las EPS más destacadas en el país. Sus indicadores tradicionalmente han sido de los mejores. Desde la llegada de este gobierno; la situación fue cambiando. El gobierno se propuso desde el inicio darle muerte a las EPS y al sistema. Sostenían, contra toda la evidencia de estudios y mediciones internacionales, que el sistema de salud colombiano era el peor del mundo. Y miraban con ilusión el de Cuba.

Fue así como la ministra Corcho decidió cortar los recursos a la salud. Las EPS advirtieron la insuficiencia de la UPC, que había sido reconocida ya desde el gobierno Duque. Sin el aumento necesario de la UPC se iba a quebrar el sistema. No solo no ajustó la UPC sino que además retrasó el pago de presupuestos máximos. La decisión fue clara: el gobierno se propuso quebrar el sistema.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“ - La diferencia que hay entre una democracia y una democracia popular es la misma que existe entre una camisa y una camisa de fuerza. ”
Ronald Reagan, político estadounidense

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Que no permita

Que Dios no permita que yo pierda el romanticismo, aún sabiendo que las rosas no hablan...

Que yo no pierda el optimismo, aún sabiendo que el futuro que nos espera puede no ser tan alegre...

Que yo no pierda la voluntad de vivir, aún sabiendo que la vida es, en muchos momentos, dolorosa...

Que yo no pierda la voluntad de tener grandes amigas; aún sabiendo que, con las vueltas del mundo, ellas se van de nuestras vidas...

Que yo no pierda la voluntad de ayudar a las personas, aún sabiendo que muchas de ellas son incapaces de ver, reconocer y retribuir; esta ayuda...

Que yo no pierda el equilibrio, aún sabiendo que muchas fuerzas quieren que yo caiga...

Que yo no pierda la voluntad de amar, aún sabiendo que la persona que yo más amo, pueda no sentir el mismo sentimiento por mí...

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Foto: Gobernación del Valle

Un nuevo paso dio la Solución Integral de Movilidad de Juanchito con la integración de Ciudad del Campo a este proyecto que garantiza a sus habitantes una movilidad más rápida y segura.

La gobernadora Dilian Francisca Toro hizo entrega de la rehabilitación de la vía de acceso a Ciudad del Campo, que conecta a los habitantes de este barrio en jurisdicción de Palmira, con la Solución Integral de Movilidad de Juanchito.

Con la intervención de 250 metros de carpeta asfáltica, obras de drenajes, bordillos, señalización y demarcación, se benefician miles de residentes de este sector que se movilizan hacia Cali.

Toro manifestó que “no podíamos hacer la entrada hasta que no estuviera el alcantarillado y se organizaran los diseños con el puente. Es por ello, que esperamos hacer todo el diseño y ahora esta vía es una realidad en Ciudad del Campo, ahora

■ Sigue recompensa

Responsables de atentado a batallón estaría identificados

Foto: Policía Nacional

Durante su visita a Cali, el general William René Salamanca, director de la Policía Nacional, quien se reunió con el alcalde Alejandro Eder, manifestó que los responsables del ataque con explosivos al Batallón Pichincha ya fueron identificados.

El alto oficial recordó que existe una recompensa de \$50 millones por información de los responsables de dicho ataque al cantón de Nápoles.

Salamanca estuvo en la ciudad para analizar aspectos de la seguridad en la ciudad.

Avances

En su visita afirmó que las investigaciones avanza de manera positiva y que ya

■ Ciudad del Campo se beneficia

Mejoras a conectividad con puente Juanchito



El gobierno departamental sigue fortaleciendo la movilidad en el sector de Juanchito.

cuentan con una muy buena vía de entrada y salida y así le vamos cumpliendo a la comunidad”.

La gobernadora destacó el papel de la comunidad para realizar control social a las ejecutorias, “empezamos a hacer nuevamente lo que yo hacía que era control social, donde los ciudadanos son los que tienen la palabra para hacer

veeduría, pues son los que más sienten las obras y en qué casos se debe mejorar”.

Andreu Amezcuita, conductor que frecuentemente transita por este sector, dijo que “anteriormente era muy complicada la movilidad, ahora es muy fluido. Esto es una gran obra, de hecho, Cavasa ha tenido un incremento de flujo de carga porque ya

la gente no le da pereza salir de Cali”.

El secretario de Infraestructura del Valle, Frank Ramírez, dijo que “esta entrega les permite a los habitantes de Ciudad del Campo contar con unas excelentes condiciones de transitoriedad para el ingreso a su comunidad, esta obra hace parte de la Solución Vial Integral de Movilidad en el sector de Juanchito”.

Estrenan vías

Por otra parte las comunidades de El Llanito, Villa Clara y Santa Lucía, en Guacarí, hoy estrenan vías.

Con estas obras el Departament busca atender una de las necesidades de la comunidad.

■ Fue duramente cuestionada

En medio de críticas, renunció secretaria de Bienestar Social de Cali

Foto: Alcaldía de Cali

En medio de la polémica que ha generado en la ciudad la secretaria de Bienestar Social del Distrito, Ana Carolina Quijano, la funcionaria anunció este lunes su renuncia.

En carta dirigida al alcalde Alejandro Eder, la señora Quijano le anuncia su renuncia irrevocable al cargo que desempeña.

En el documento, le expresó al mandatario distrital que “deseo presentar ante usted mi renuncia irrevocable al cargo que vengo desempeñando como Secretaria de Bienestar Social”.

Esta decisión la toma luego de las críticas de que ha sido objeto por su gestión frente a la Secretaría, sobre todo en programas sociales como los comedores comunitarios.

Reacciones

Al conocer la decisión de la funcionaria, la concejal Ana Erazo manifestó que “la renuncia de Ana Carolina Quijano es algo que hemos solicitado desde nuestra curul hace rato ante la inoperancia de la agenda social en Cali”.

La edil enfatizó que “es el momento de trabajar para reencaminar la agenda social que Cali necesita para la verdadera reconciliación”.

Así mismo le pidió al alcalde Eder que “acepte la renuncia, escuche a la ciudadanía y recompongamos el camino hacia la dignidad”.

Por su parte, el concejal Roberto Ortiz calificó como “acertada la decisión de Ana Carolina Quijano, y afirmó que “la Secretaría de Bienestar



Ana Carolina Quijano presentó su renuncia al alcalde de Cali, Alejandro Eder.

Social no podía seguir en manos de una persona poco sensible, con desconocimiento de las necesidades de tantas personas en Cali, entorpeciendo los propósitos del alcalde Alejandro Eder”.

Ortiz indicó que “los programas sociales de la Alcaldía de Cali como comedores comunitarios, Unidades de Transformación Social UTS, habitante de calle, entre otros, no dan más espera”.

Críticas

Quijano había sido criticada por las demoras en el inicio de los programas sociales de la ciudad, como también por sus decisiones con la población en condición de calle.

La saliente funcionaria se encontraba en el ojo de las críticas tanto del Concejo como de los líderes barriales y comunales de la ciudad.

A esto se agrega que mientras la percepción de los caleños es que los habitantes en condición de calle había aumentado en los últimos meses, Quijano había manifestado que en sus redes sociales que gracias a su gestión, habían disminuido.



El general William René Salamanca, director de la Policía Nacional, visitó Cali para analizar temas de seguridad.

El alto oficial explicó que estuvo en Cali revisando cómo está operando la Policía, la seguridad en la COP-16, en los alrededores del Batallón y poder saber que se requiere a nivel local para garantizar la seguridad de los caleños.

El director indicó que “eso es un coletazo por la capacidad y la contundencia del Ejército y la Policía, sobre todo en el norte del departamento del Cauca. Más de 170 sujetos de esos han sido capturados por la Policía, también una gran cantidad de estupefacientes; son narcos puros y los vamos a capturar”.



En Buenaventura la juventud enfrenta una serie de desafíos únicos y complejos en su día a día. A pesar de ser una ciudad llena de potencial y riqueza cultural, la realidad para muchos jóvenes en Buenaventura está marcada por la desigualdad socioeconómica, la violencia y la falta de oportunidades.

La falta de empleo digno y la escasez de programas de formación y capacitación hacen que muchos jóvenes luchan por encontrar un camino hacia el futuro. La violencia relacionada con el conflicto armado y el crimen organizado también representa una amenaza constante para la seguridad y el bienestar de la juventud en la región.

Además, la brecha en acceso a la educación de calidad y los servicios básicos como la salud y el transporte afecta desproporcionadamente a los jóvenes más vulnerables, limitando sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Sin embargo, a pesar de estos desafíos, la juventud de Buenaventura también es fuente de esperanza y resiliencia. Muchos jóvenes, como Julieth Melissa Victoria Valencia, están decididos a construir un futuro mejor para ellos y para su comunidad. A través de su liderazgo y su compromiso con el servicio social, están trabajando incansablemente para superar las adversidades y promover el desarrollo integral de la juventud en Buenaventura.

La participación activa de la juventud en iniciativas comunitarias y políticas es un testimonio del deseo de cambio y progreso que anima a muchos

Fortaleciendo el futuro de la ciudad puerto

Julieth Melissa Victoria Valencia: Buenaventura y el liderazgo juvenil



jóvenes en la región. Con determinación y dedicación, están desafiando las injusticias y construyendo un camino hacia un futuro más brillante para todos en Buenaventura.

En la encrucijada del comercio exterior y la pasión por el cambio social, Julieth Melissa Victoria Valencia es un faro para la juventud de Buenaventura. Con una determinación inquebrantable y un compromiso ardiente por el fortalecimiento comunitario, ha dejado una marca indeleble en el tejido social y político de su ciudad natal.

Buenaventura Avanza

Desde sus primeros pasos como líder social y juvenil, Julieth ha demostrado una autenticidad y firmeza admirables. Como fundadora de la organización social "Buenaventura Avanza", ha dedicado su tiempo y energía a promover el desarrollo integral de su comunidad. Su enfoque se



centra en la recuperación del tejido social y el fortalecimiento de la gobernanza local, buscando siempre construir puentes y promover la colaboración entre los distintos sectores de la sociedad.

Su ascenso como consejera de Juventud por el movimiento independiente "Construyendo Futuro

Buenaventura Avanza" y su posterior nombramiento como coordinadora de Juventud del Distrito son testimonios vivientes de su compromiso con la construcción de la paz y el desarrollo de su ciudad. Julieth no solo habla con palabras, sino que actúa con convicción, liderando iniciativas que empoderan a los jóvenes y les brindan las herramientas necesarias para forjar un futuro más prometedor.

Además, Julieth ha estado interesada en promover el desarrollo con los personeros estudiantiles del distrito de Buenaventura, reconociendo su potencial como agentes de cambio en sus propias comunidades. Su trabajo la catapulta como una mujer de alto impacto, destacándose por su resiliencia y su pasión por el servicio social comunitario.

Su liderazgo se distingue por su autenticidad y su capacidad para inspirar a otros a seguir su ejemplo. En un mundo donde la desconfianza en las instituciones y en los líderes es común, Julieth representa un rayo de esperanza, demostrando que la integridad y la dedicación aún pueden prevalecer.

Los temas que más le apasionan, como la juventud, el desarrollo territorial y la gestión pública, son reflejo de su compromiso con el bienestar de su comunidad. A través de su arduo trabajo y su dedicación incansable, Julieth Melissa Victoria Valencia está construyendo un futuro más brillante para la juventud de Buenaventura, y su legado perdurará.

Área Legal

EDICTOS

Otros

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada del causante señor ROVINSON FRANCO RIOS, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 94.230.330 y quien falleció en el municipio de Zaragoza-Valle, el día veintinueve (29) de febrero del año Dos mil veinticuatro (2.024), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Roldanillo Valle, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Diecisiete (17), del día cuatro (04) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3°, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los cinco (05) días de abril de dos mil veinticuatro (2024). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO EV17002

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada de la causante señora DORA NELIDA ESCUDERO VALENCIA, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 24.538.802 y quien falleció en el municipio de Pereira-Risaralda, el día veintuno (21) de diciembre del año Dos mil veintitrés (2.023), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Roldanillo Valle, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Dieciséis (16), del día cuatro (04) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3°, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los cinco (05) días de abril de dos mil veinticuatro (2024). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO EV17002

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

El
mejor
precio del
mercado

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo
a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co



Foto: Pixabay

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), publicó los datos de la inflación a marzo de 2024, las noticias en términos anuales siguen siendo positivas ya que la inflación sigue cayendo, un poco menos que el mes pasado.

La inflación anual fue de 7.36% y en términos mensuales fue 0.7%. Este dato; sin embargo, es un poco más

■ Análisis mes de marzo 2024

Inflación sigue cayendo

alto de lo que tenía los analistas en la encuesta del Banco de la República (0.63%) ya que los arriendos siguen mostrando que la indexación de precios, la acomodación de los precios con respecto a la inflación pasada, está siendo más alta de lo que se estaba pensando.

La buena noticia continúa viniendo de los alimentos, los alimentos siguen en términos anuales por debajo del 2%, especialmente frutas y verduras, hay varios alimentos pere-

cederos que siguen mostrando una inflación bastante baja, los plátanos por ejemplo están cayendo 33% de términos anuales, esto seguramente se irá normalizando pero está haciendo que la inflación de ingresos pobres sea menor que la inflación del resto de la población, lo cual sigue siendo positivo.

Para el futuro cercano se seguirá viendo que la inflación continuará bajando de manera más gradual, llegando alrededor de 5.6% a finales del año, permitiendo

que el Banco de la República continúe su proceso de bajada gradual de tasas de interés y este mes baje medio punto porcentual otra vez, para llegar a 11.75%. Para fin de año, en Scotiabank Colpatria, pensamos que la tasa de interés puede oscilar entre 7.5% y 8.25%, todavía faltan bastantes bajadas de tasas de interés, al Banco de la República le quedan 6 reuniones y pensamos que en todas va a bajar al menos 50 puntos básicos.

■ Aclaran dinámicas del servicio

Nueva EPS aclara dudas a usuarios

Teniendo en cuenta las dudas e incertidumbre que genera el nuevo proceso de la

Entidad, desde Nueva EPS compartimos los datos clave que deben tener en cuenta los

afiliados para la prestación de servicios en salud, con la premisa de que en cualquier

servicio que requieran, tendrán garantía en la prestación del mismo.

Preguntas frecuentes

¿Dónde atenderán ahora a los afiliados a Nueva EPS?

Los usuarios de Nueva EPS continuarán recibiendo los servicios en las mismas instituciones en donde los han recibido hasta el momento. No tendrán que cambiar de médico ni pedir nuevas autorizaciones para los servicios ya autorizados.

¿Debo hacer trámites distintos a los que he hecho?

No. Los afiliados no deben hacer trámite alguno, distinto a los de costumbre, para recibir la atención médica, solicitar las autorizaciones o reclamar sus medicamentos.

¿Seguirán prestándome los servicios con normalidad?

Sí. El proceso que se adelanta no generará afectación alguna en los servicios requeridos o que se le estén prestando.

Si tengo una cita médica con especialista, ¿me la mantienen o debo pedirla nuevamente?

Todas las citas se mantienen.

¿Dónde puedo reclamar los medicamentos que me formulen en adelante?

En las farmacias establecidas por Nueva EPS en cada municipio. No cambiarán.

¿Debo pedir una nueva autorización para los medicamentos que ya me formularon?

No. Los puede reclamar en la farmacia de siempre, con la fórmula que le dieron.

Si tengo una urgencia ¿a dónde debo ir?

A los centros de atención establecidos por Nueva EPS en cada uno de los municipios. Si se trata de una urgencia vital, en la que pueda correr peligro la vida de una persona, puede ir a la clínica o al hospital más cercano, aunque no tenga convenio con su EPS.

En el marco de la intervención: ¿Nueva EPS puede seguir afiliando usuarios?

De acuerdo con la resolución número 2024160000003012-6 del 03/04/2024, Nueva EPS no fue limitada en la capacidad para realizar nuevas afiliaciones y/o para aceptar traslados.

¿NUEVA EPS podría recibir así-



¿Cómo sé en qué clínicas y hospitales me van a atender?

En las mismas que ha tenido NUEVA EPS a su disposición. Puede consultar la página de Red de atención | NUEVA EPS

¿Cómo sé en qué clínicas y hospitales me van a atender?

En las mismas que ha tenido NUEVA EPS a su disposición. Puede consultar la página de Red de atención | NUEVA EPS

Si tengo un tratamiento en curso

¿Cómo sé en qué clínicas y hospitales me van a atender?

En las mismas que ha tenido NUEVA EPS a su disposición. Puede consultar la página de Red de atención | NUEVA EPS

¿Cómo sé en qué clínicas y hospitales me van a atender?

En las mismas que ha tenido NUEVA EPS a su disposición. Puede consultar la página de Red de atención | NUEVA EPS

¿Cómo sé en qué clínicas y hospitales me van a atender?

En las mismas que ha tenido NUEVA EPS a su disposición. Puede consultar la página de Red de atención | NUEVA EPS

■ Mantiene este trabajo continuo

Colombina una de las empresas de alimentos más sostenibles del mundo

Foto: Oficina de prensa

Colombina, la compañía global de alimentos de origen colombiano, reafirma su liderazgo en sostenibilidad al anunciar los logros obtenidos durante el año 2023 en su reciente Asamblea de Accionistas.

La empresa presentó su gestión en sus 6 prioridades sostenibles y su contribución al crecimiento económico y la empleabilidad del país.

Por octavo año consecutivo, Colombina ha asegurado su posición como la séptima empresa de alimentos con mejores prácticas sostenibles a nivel mundial, según la Evaluación Corporativa de Sostenibilidad (CSA) 2023 de S&P.

Este logro refleja el compromiso constante de la empresa con la generación de valor para sus grupos de interés, impulsando un impacto positivo en los territorios donde opera.

Entre los resultados más importantes, la compañía



César Caicedo, presidente de Colombina.

destaca el haber logrado que el 61 % de su portafolio esté libre de colorantes, saborizantes o conservantes artificiales.

Asimismo, en materia ambiental anunció que ahora en Colombia el 100 % de su energía eléctrica proviene de fuentes renovables, y desde 2015 a 2023 sus indicadores por tonelada producida de huella de carbono y consumo de agua se han reducido en un 41 % y 23 % respectivamente.

Además, 3 de sus plantas de producción cuentan con la certificación Basura Cero que reconoce los esfuerzos de la compañía por aprovechar de manera adecuada sus residuos.

● Empleabilidad

"La empleabilidad e igualdad de oportunidades son uno de nuestros principales objetivos, en donde hemos generado más de 8.200 puestos de trabajo en los cuales el 90 % de nuestros colaboradores cuentan con contrato directo. También nos sentimos muy orgullosos que por segunda vez obtuvimos la recertificación Sello Oro Equipares, convirtiéndonos en la primera empresa en obtener la máxima calificación del 100 % en el cumplimiento de los requisitos en la historia del sello de Colombia", afirmó, César Caicedo presidente de la empresa.

● Trabajo social

En 2023, Colombina destinó \$ 6.580 millones de pesos en iniciativas sociales y a través de la Fundación Colombina impactó a más de 10.300 personas con sus programas de educación, cultura, deporte y recreación. Además, el compromiso con el tejido empresarial nacional se evidencia en

que el 92 % de los proveedores de Colombina son locales o nacionales, lo que contribuye significativamente al desarrollo económico del país.

La solidez financiera de Colombina se refleja en su reciente mejora de perspectiva de calificación de estable a positiva según Fitch Ratings. Esta revisión destaca la expectativa de un continuo fortalecimiento en la generación operativa de Colombina, respaldada por la fortaleza de su marca, su diversificación geográfica y de portafolio.

Estos factores han consolidado la posición competitiva de la empresa y han contribuido a mitigar los impactos de los ciclos económicos adversos.

"Estamos comprometidos con la sostenibilidad en todas las áreas de nuestro negocio. Nuestro enfoque en la excelencia operativa, la responsabilidad ambiental y social nos impulsa a seguir aportando y construyendo para hacer de este un mundo mejor", finalizó Caicedo.

Foto: Pixabay

El proceso de hacerse un tatuaje no termina con la sesión en el estudio. Un apropiado cuidado de la piel posterior a la realización de un tatuaje resulta esencial para garantizar una curación ideal y prevenir complicaciones.

Para ello, Bayer comparte recomendaciones para quienes desean mantener la salud de la piel y el aspecto vibrante de su nuevo tatuaje.

Según la Dra. Melissa Kallmann, gerente médico del área de Cuidado de Salud del Consumidor de Bayer para la Región Andina, "El cuidado adecuado de un nuevo tatuaje es fundamental para asegurar una curación óptima y evitar problemas de salud como infecciones, o bien para propiciar que el tatuaje no pierda color". Para esto, la Dra. Kallmann recomienda seguir estos pasos simples pero efectivos para cuidar un nuevo tatuaje:

■ Cuatro consejos para proteger tu nuevo tatuaje

¿Acabas de tatuarte?



Realizar limpieza suave

Lavar el tatuaje con agua tibia y un limpiador suave que ojalá no contenga jabón para eliminar cualquier exceso de tinta, sangre o líquido linfático. Evitar frotar o usar esponjas ásperas, ya que esto puede irritar la piel.

Usar crema hidratante

Aplicar una capa delgada

de crema especializada sobre el área tatuada cuatro veces al día. Se aconsejan fórmulas suaves con ingredientes que contribuyan en la regeneración de la epidermis (provitamina B5) y emolientes (vaselina, aceite de almendras) que ayuden a mantener la hidratación y contribuyan a la restauración de la barrera cutánea.

Aplicar protección solar

Evitar exponer el tatuaje al sol directo durante las primeras semanas. Es importante usar ropa que cubra el área tatuada y aplicar un protector solar de amplio espectro FPS 50+.

Evitar rascar o frotar

Resistir la tentación de rascar o frotar el tatuaje, ya que esto puede interferir con el proceso de curación y causar daño a la piel. Este síntoma es frecuente durante el proceso de regeneración de la piel, y para ello se debe utilizar las cremas hidratantes que reducen esa sensación de rascado.

La alteración de la barrera cutánea que se genera con el tatuaje provoca un aumento de la pérdida de agua transepidérmica, una pérdida de los fac-

tores humectantes naturales de la piel, además que permite la entrada de material extraño y potencialmente dañino.

"Después de hacerse un tatuaje, lo esencial es mantener la piel hidratada para facilitar su proceso de curación, que puede tardar de 14 a 28 días, mientras se restaura la barrera cutánea.

Las complicaciones más

comunes durante el proceso de cuidado son la sequedad y el enrojecimiento, lo que hace necesario mantener una hidratación adecuada con productos que contribuyan a la regeneración de la piel, además de que es necesario proteger la piel de los rayos del sol" asegura la Dra. Kallmann.

Panorama en Colombia

De acuerdo con estadísticas, hasta 1 de cada 3 personas en países occidentales lleva tatuajes, una tendencia en aumento también en América Latina, donde la tasa de crecimiento de los tatuajes es del 10%.

En Colombia, según el Cifras y Conceptos (2020), el 19 % de la población entre 18 y 65 años cuenta con al menos un tatuaje, siendo Bogotá, Medellín, Cali y Pereira las ciudades donde los números son más altos.

Ante este panorama, en Colombia están disponibles cremas diseñadas especialmente para el cuidado de la piel posterior al tatuaje, como la nueva línea especializada de Bayer, que busca proteger, regenerar e hidratar la piel de la epidermis mientras se cuida la belleza del tatuaje, contribuyendo a una experiencia de tatuaje más cómoda, segura y vibrante para todos los entusiastas del arte corporal en el país.

La nueva crema contiene pantenol (Provitamina B5), que favorece la recuperación de la barrera de la epidermis en pieles reseca y contribuye a restablecer la diferenciación epidérmica.

Además, tiene un efecto beneficioso sobre las proteínas y lípidos que componen el estrato córneo de la piel, ayudando a aumentar su movilidad y retener una alta permeabilidad de la piel, incluso en condiciones de deshidratación.

Como resultado, el pantenol en combinación con los ingredientes de esta fórmula actúa como un hidratante, reduce la pérdida de agua transepidérmica y mantiene la piel hidratada, suave y elástica.

■ Representará a la ciudad en Miss Universe Colombia

Manuela Castaño, Miss Universe Cali 2024

Foto: Organización del evento

Manuela Castaño fue escogida como Miss Universe Cali 2024. Manuela es una caleña de 28 años, 1,68 de estatura y graduada de Finanzas y Relaciones Internacionales que el próximo 02 de junio representará a la ciudad en la final de Miss Universe Colombia en Barranquilla.

Las aficiones de Manuela Castaño son los caballos de paso fino, la lectura y bailar salsa. Es una mujer líder que trabaja en la empresa familiar, a través de la cual ayuda a familias de escasos recursos, mediante la gen-

eración de empleo y entrega de alimentos. Además, está a la cabeza de un proyecto de educación gracias al cual fue exaltada recientemente por la Gobernación del Valle del Cauca.

El nombre de manuela fue dado a conocer por Coronas Cali, entidad propietaria de la franquicia de Miss Universe Cali, el pasado domingo 7 de abril en el teatro estudio del canal regional Telepacífico.

La noche empezó con un opening a cargo de las aspirantes, quienes se presentaron ante la concurrencia a sí mismas. Pos-

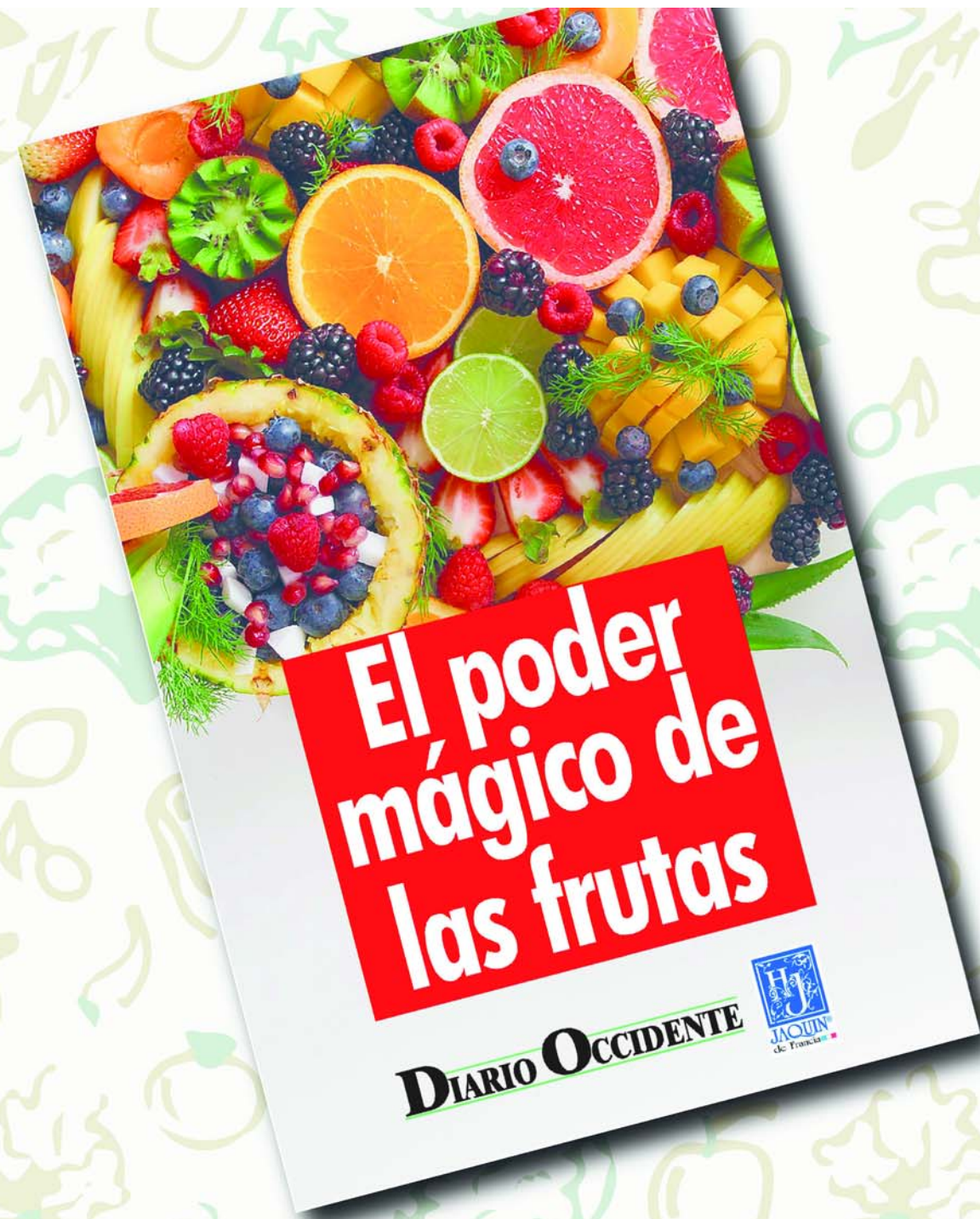
teriormente, cada una tuvo tres salidas para ser apreciadas por el jurado calificador: traje de baño enterizo, traje de baño de dos piezas y traje de gala. Cada aspirante escogió una pregunta para contestarla frente al jurado calificador.

Los miembros del jurado fueron 3 personalidades conocedoras del mundo de la belleza: Natalie Ackerman Montealegre (presidenta de Miss Universe Colombia), Claudia Lugo (esteticista profesional y directora ejecutiva de Miss Universe Cali) y Alexander Estacio (odontólogo profesional y dis-

eador de sonrisas).

Los detalles de su participación se dieron en el restaurante Eva Rooftop donde habló de su participación en Miss Universe Colombia y de la manera en que se viene preparando para lograr un desempeño destacado en esa competencia.





**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

**Sólo tienes que
escanear este código**



DIARIO OCCIDENTE



Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

■ El maestro Paul Dury regresa a la batuta de la OFC

Foto: OFC

La música francesa se da una cita el próximo jueves 11 de abril a la 7:00 p.m. en el Teatro Municipal Enrique Buenaventura, gracias a la Orquesta Filarmónica de Cali, bajo la batuta del maestro Paul Dury quien es el director invitado en esta ocasión para acompañar a los músicos de la OFC en este espectacular concierto con aires franceses.

Este concierto marca el regreso del maestro Dury a la batuta de la OFC donde fue director titular de la Orquesta Filarmónica de Cali durante 10 años, entre el 2002 y el 2011.

A lo largo de su carrera musical, ha dirigido la Orquesta Nacional de Bélgica, Orquesta del Conservatorio Nacional Superior de Música de París, Orquesta de los Países del Loira, Orquesta de la Provincia de Santa Fe (Argentina), Orquesta Sinfónica Nacional de Perú y de Brasil, Orquesta EAFIT y Orquesta Filarmónica de Medellín y la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia. Así mismo

Concierto 'viva la música francesa'



ha dirigido la temporada de Zarzuela con la orquesta de la Fundación Jaime Manzur durante tres años consecutivos en Bogotá (2007-2009).

Paul Dury

El maestro Paul Dury ha desarrollado desde su llegada a Colombia en el año 1993 una importante actividad como director de orquesta, productor de conciertos y de espectáculos.

Se ha especializado en montajes atípicos, mezclando orquestas clásicas con cantantes populares, actores de teatro, bailarines clásicos y folclóricos. En noviembre

de 2014, con Fonseca y la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, ganó el Grammy Latino al "mejor álbum pop tradicional". Siguió en el año 2016 el proyecto "Pazcífico Sinfónico" y en julio de 2018, se realizó el proyecto "Manigua" con Yuri Buenaventura y la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia con arreglos de José Aguirre y de Juan Andrés Otálora.

Para este concierto la orquesta interpretará tres obras de importantes compositores franceses como lo son Jacques Offenbach, Charles Gounod y George

Bizet. "Se escoge este repertorio pensando en dos ejes: la música francesa del siglo 19 y las relaciones que existen entre los tres compositores, es un programa muy "unido" a nivel del estilo musical pero también muy diverso con melodías conocidas por parte del público", manifestó el maestro Dury.

La Obertura de Orfeo en los infiernos y un par de sinfonías serán las encargadas de ponerle el toque francés a la noche. "Es muy interesante hablar sobre los tres compositores en conjunto. Son contemporáneos, y todos lograron conocerse, Bizet participó de un concurso de composición que organizó Offenbach, y vivían y trabajaban en la capital francesa. Bizet y Gounod estudiaron en el Conservatorio de esta ciudad, ambos lograron ganar el gran premio de Roma de composición y tienen técnicas de composición, de escritura rítmica y harmóni-

ca, de contrapunto similares y como si fuera poco los tres son fanáticos de la ópera o de la operetta y escriben en mayoría para estos géneros musicales", contó el maestro Paul Dury.

La OFC nuevamente les extiende una invitación

especial para que el público caleño y visitantes de la capital del Valle nos acompañen el jueves, 11 de abril de 2024, en el Teatro Municipal Enrique Buenaventura a las 7:00 p.m., en el concierto 'Viva la música francesa'.

Próximos conciertos

25 de abril – Sala Beethoven
8 de mayo – Teatro Municipal

AVISO DE FALLECIMIENTO FRANCISCO JAVIER TAFUR INFORMA

Que estando al servicio de la empresa falleció la señora **YUDY MARCELA RAMIREZ VARGAS** C.C. 36.297.335 el día DOMINGO 31 DE MARZO DE 2024, quien se considere con interés en reclamar sus prestaciones sociales están disponibles después de 30 días de publicado el segundo aviso en la carrera 38 # 32 – 28 en Tuluá – Valle del Cauca (Art. 212 del CST)

PRIMER AVISO

ABRIL 09 DE 2024

A LOS HEREDEROS DE WILLIAM CONTRERAS CASTAÑO SEGUNDO AVISO

La Empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES AUTOMOTORES SANTA ROSA ROBLES S.A. "TRANSUR"**, domiciliada en la ciudad de Cali, Terminal de Transporte Cali 2º piso Ofc 318, PBX 6026603535, actuando en conformidad con lo indicado en el Art 212 del C.S.T., hace saber que el Sr. WILLIAM CONTRERAS CASTAÑO falleció en la ciudad de Cali (V), el día 24 de febrero de 2024, estando en servicio de nuestra Empresa; a reclamar sus prestaciones sociales se ha presentado la señora FABIOLA CASTAÑO DE CONTRERAS CC. 29.559.884 en calidad de MADRE y el señor JULIO CESAR CONTRERAS CC 16.846.918 en calidad de HIJO. A quienes crean tener igual o mejor derecho que los reclamantes ya citados, se les informa que deberán presentarse en la dirección aquí enunciada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

ABRIL 09 DE 2024



Informa:

"Que el señor **HENRY GUZMAN MONTOYA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **16.243.297** expedida en Palmira -Valle, falleció en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del cauca, el 09 de marzo de 2024; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E.E.S.P.**

Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO ABRIL 09 DE 2024



Informa:

"Que el señor **JOSE RAFAEL MORENO NARVAEZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. **2.635.845** expedida en Sevilla -Valle, falleció en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del cauca, el 20 de septiembre de 2023; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E.E.S.P.**

Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO ABRIL 09 DE 2024

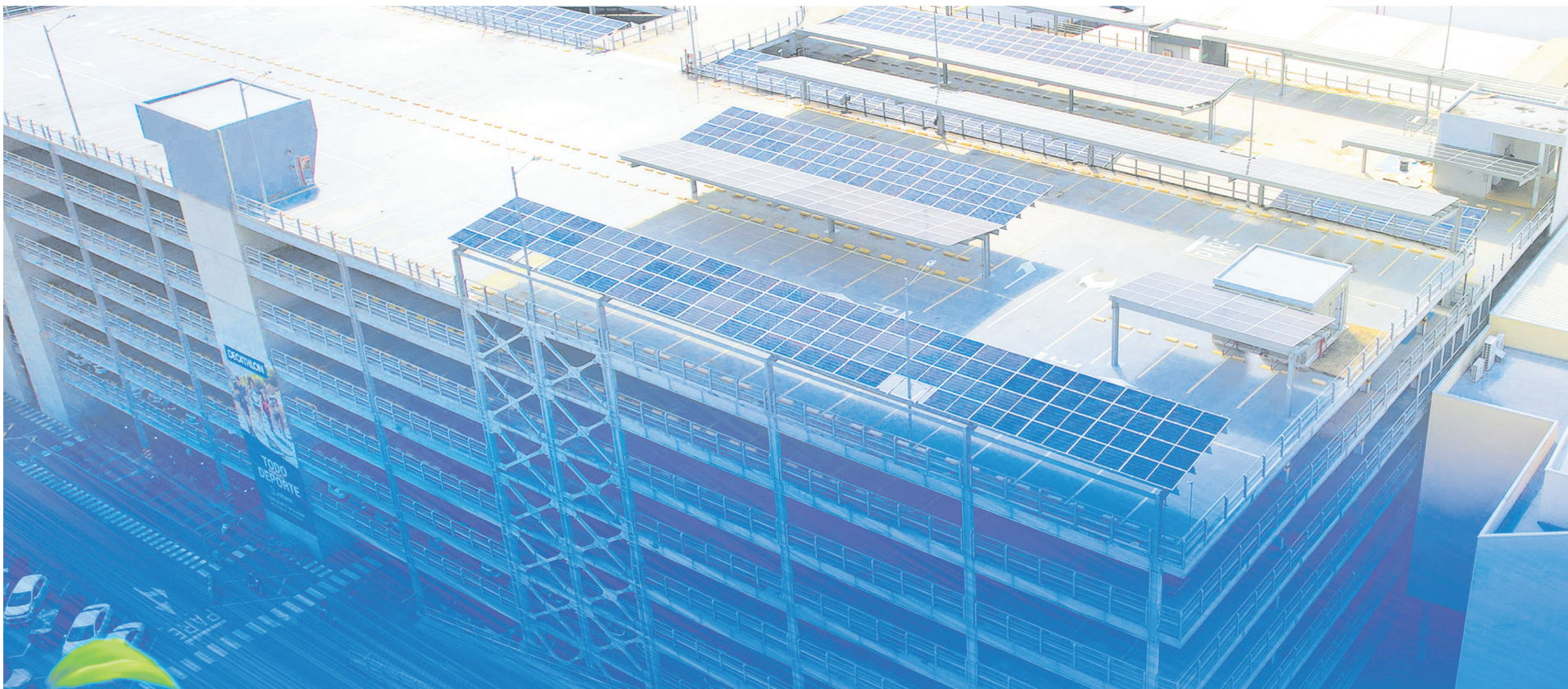


Informa:

"Que el señor **ARMANDO VASQUEZ MALLARINO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **6.068.020** expedida en Cali -Valle, falleció en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del cauca, el 14 de marzo de 2024; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E.E.S.P.**

Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO ABRIL 09 DE 2024



Cada día más eco



En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.

Cubrimos el
23%
de la energía usada en
el centro comercial.

Dejando de producir
268
toneladas de CO2
en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín
Plaza
Sencillamente lo mejor